

Información proporcionada por Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Ruta del solicitante para certificar productos eléctricos y combustibles

Última actualización: 15 septiembre, 2023

Descripción

La ruta del solicitante orienta a los ciudadanos o empresas sobre las alternativas de sistemas de certificación de productos eléctricos y combustibles que se encuentran actualmente en operación. Corresponde a un diagrama que muestra el paso a paso del proceso de certificación de cada sistema, mostrando, también, a cada uno de los actores de certificación.

La ruta del solicitante está disponible durante **todo el año**.

Detalles

El solicitante de la certificación contará con información sobre los Organismos de Certificación (OC), Laboratorios de Ensayo (LE) y la SEC, mediante un código de colores que permite identificar en qué paso interactúan cada uno de ellos.

¿A quién está dirigido?

A importadores, fabricantes y comercializadores de productos eléctricos y combustibles con obligatoriedad de certificación en Chile.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

1. Haga clic en "Ir a la ruta del solicitante".
2. Una vez en el sitio web de la SEC, seleccione las pestañas de su interés y navegue por la información según las características de su empresa.
3. Como resultado del trámite, obtendrá información sobre los pasos a seguir para la obtención de la certificación que corresponda.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/118730-ruta-del-solicitante-para-certificar-productos-electricos-y-combustibles>